



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD005411

Las condes, 22 de SEPTIEMBRE de 2026

VISTOS : Dec.Secc. 1ra. Nro. 3342/2026, devolucion por diferencia en pagos P.C.I.

DEC.SECC. 1RA. Y 2DA.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 263342 OTD	3342	22/09/2026	PAULA SOTO MORALES	2152601002	188.091	
DS 263342 OTD	3342	22/09/2026	PAULA SOTO MORALES	2152601003001	2.971	191.062
TOTAL					191.062	191.062

La cantidad de :
CIENTO NOVENTA Y UN MIL SESENTA Y DOS PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

Maquieles S.
JEFE DEPTO. FINANZAS

[Signature]
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 191.062

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

24 SEP 2026

EG: 5033 CH: 104-637